

MESA DE CONTRATACION

ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION GENERAL Y ACREDITACION DE SOLVENCIA

4.1.193/19

Licitación de” **DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE PUERTO DE CANTABRIA. CAMPAÑA 2020-2024**” por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **5.392.269,99 €**

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Jesús María Silos Sánchez	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución de 10-08-1999, BOC 18-08-1999)
SECRETARIO: Dña. Concepción Peña Incera	(En ausencia de la Secretaria Titular)
VOCALES: D. Fernando de la Fuente Ruiz	(Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Ana Muñiz González	(Interventora Delegada)
D. Amador Gafo Álvarez	(Representante del órgano de contratación)

Fecha: 27.07.2020

Hora de comienzo: 11:40 h.

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 11:45 h.

Atendiendo a las circunstancias actuales se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa en la que ha recaído la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 25 de junio de 2020 a efectos de acreditar lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

DRASEMAR, S.L. aporta la documentación requerida en las cláusulas K.4) y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativa a la adscripción de medios.

El Jefe de Servicio de Planificación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos responsable del contrato, manifiesta en su informe de 9 de julio de 2020, que la documentación presentada para acreditar la adscripción de medios cumple con lo establecido en la cláusula K.4) y 5 del PCAP, por lo que la Mesa considera que la oferta se ajusta a los criterios de selección fijados en el citado Pliego, adoptando el acuerdo de admitirlas.

La Mesa de Contratación previa deliberación acuerda:

Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa **DRASEMAR, S.L.** por un importe de **3.070.647,23€** y un plazo de ejecución de cuarenta y ocho (48) meses a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo con resultado viable.

Se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.